RESUMEN DE PRENSA

UGT Región de Murcia

Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

12/03/2023

Un simpatizante se hace un selfi con la ministra Pilar Alegría junto al candidato José Vélez, ayer en el acto celebrado en Calasparra. NACHO GARCÍA / AGM

Vélez: «El Trasvase es irrenunciable, pero el cambio climático está aquí»

El acto de presentación del dirigente socialista como candidato a presidir la Comunidad comenzó 40 minutos tarde por el retraso del AVE que trasladaba a la ministra Pilar Alegría

CLAUDIO CABALLERO

CALASPARRA. Un nutrido grupo de personas llegadas de distintos puntos de la Región de Murcia arroparon este sábado en Calasparra la candidatura del socialista José Vélez a la presidencia de la Comunidad Autónoma en un acto que contó con la presencia de la ministra de Educación y Formación Profesional, Pilar Alegría. Comenzó casi 40 minutos después de lo previsto por un retraso en el AVE que trasladó a la ministra desde Madrid hasta Albacete.

El exdirigente socialista Diego Conesa (d) acudió al evento. N. GARCÍA / AGM

Vélez arremetió contra el que va a ser su mayor contrincante en las elecciones del próximo 28 de mayo, Fernando López Miras (PP), aludiendo a la reciente sentencia que condena al expresidente Pedro Antonio Sánchez y asegurando que «su hijo político no puede seguir siendo el presidente de todos los ciudadanos de la Región de Murcia».

En materia de agua, Vélez recalcó que el Trasvase «es irrenunciable», pero matizó que «el cambio climático está aquí», por lo que «hay que generar nuevas infraestructuras». Al respecto, señaló que «menos pancartas de 'Agua para todos' y más inversiones como las que ha puesto en marcha el PSOE hasta 2027 para interconectar las desaladoras, lo que va a suponer la creación de cientos de nuevos hectómetros cúbicos de agua».

Sobre sanidad, Vélez aseguró que los profesionales «son los que están salvando la sanidad de la Región de Murcia». Y en materia de igualdad remarcó que las mujeres de la Comunidad «cobran 2.700 euros menos de media que las del resto de España».

Empleo y reforma laboral

La ministra Pilar Alegría habló de la reforma laboral que, según dijo, «ha propiciado la creación de más de 2,5 millones de nuevos empleos, sobre todo dirigidos a jóvenes». Reparó en que la subida de las pensiones «se traduce en más de 100 euros al mes para los jubilados». Reconoció que esta «no ha sido una legislatura fácil», pero a pesar de ello, «se han ofrecido soluciones ante una pandemia, el volcán y la guerra».

«Menos pancartas de 'Agua para todos' y más inversiones como las que ha puesto en marcha el PSOE hasta 2027»

«El hijo político de Pedro Antonio Sánchez no puede seguir siendo el presidente de todos los ciudadanos de la Región»

Sin respuesta de Feijóo

En alusión a la condena a Pedro Antonio Sánchez, Pilar Alegría afirmó que esta «no ha obtenido la respuesta de Feijóo», por lo que sentenció que estos «no pueden ser de los que nos tenemos que fiar tras las próximas elecciones». La ministra habló también de políticas dirigidas a la mujer, indicando que «no hay ni un solo logro que no lleve el sello del PSOE en cuanto a políticas de igualdad».

En materia de empleo, afirmó que España es el país «que más crece de toda la Unión Europea con 20,5 millones de personas ocupadas». Y en la rama educativa, Alegría recordó que «se han puesto sobre la mesa partidas que superan los 2.500 millones de euros».

La alcaldesa de Calasparra, Teresa García, y también candidata a los próximos comicios municipales, agradeció la atención de Vélez hacia Calasparra y auguró un triunfo para el cambio que precisa la Región de Murcia.

La presentación de Vélez contó con la presencia de casi la práctica totalidad de alcaldes del PSOE y distintos representantes socialistas de toda la Región. También exdirigentes del PSRM como Diego Conesa, y el eurodiputado Marcos Ros acudieron. En cuanto a las ausencias, fue comentada por algunos de los asistentes la de María González Veracruz, actual secretaria de Estado de Telecomunicaciones. «Solo el Partido Socialista es capaz y tiene la fuerza suficiente para defender los intereses de todas y todos los ciudadanos de la Región de Murcia», incidió Vélez.

El PP defiende que el líder de los socialistas «no tiene autoridad moral para hablar de corrupción»

LA VERDAD

MURCIA. El Partido Popular de la Región de Murcia respondió ayer a las acusaciones que José Vélez vertió durante el acto de presentación de su candidatura a la presidencia de la Comunidad sobre su rival del Partido Popular en los próximos comicios autonómicos, Fernando López Miras, al que acusó de ser heredero directo del condenado expresidente regional Pedro Antonio Sánchez. Fue José Miguel Luengo, secretario general de los populares en la Región, quien salió en su defensa. «No es serio que el PSOE presente a un candidato como José Vélez, que tiene cuentas pendientes con la justicia», aseguró. «Antes de atreverse a dar lecciones de ética política, Vélez debería arreglar sus asuntos con los tribunales, que le investigan por supuestas prácticas corruptas», añadió Luengo.

El líder de los socialistas de la Región se preguntó durante el acto si la «injusticia» que López Miras decía que tenía que reparar con su «padre político» era «que se pudiera comprar una magnífica casa en Miami cuando no tenía dinero, o regalarle 26.000 euros cuando había muchas empresas que los necesitaban», señaló en referencia a la ayuda directa del INFO de la que se benefició.

Ante estas acusaciones, Luengo zanjó que «los socialistas de la Región carecen de autoridad moral para hablar de corrupción».

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

Domingo 12.03.23
LA VERDAD

«El Gobierno no está en guerra y agotará la legislatura: una cosa es opinar y otra, decidir»

José Manuel Albares Ministro de Asuntos Exteriores

El máximo responsable de la diplomacia asegura que la coalición gestionará unida la presidencia española de la UE, cuya prioridad será la paz para Ucrania

MIGUEL ÁNGEL ALFONSO / LOURDES PÉREZ

MADRID. En su semana más crítica, el Gobierno PSOE-Unidas Podemos mantiene prietas las filas sobre que la coalición perdurará hasta el final de la legislatura. Así lo sostiene el ministro José Manuel Albares (Madrid, 1972), quien atenúa las diferencias entre las dos almas del Ejecutivo sobre cómo afrontar una guerra de Ucrania cuyo final constituirá «la primera prioridad» de la presidencia de Pedro Sánchez de la UE. Hay unidad, dice, en que «vuelva la paz» y sea «justa».

–¿Está este Gobierno en guerra?

–En absoluto. Este Gobierno está unido y cohesionado, martes a martes, en el Consejo de Ministros. Y así vamos a estar hasta el final de la legislatura.

–¿Eso significa que hay una distinción entre el trabajo de puertas hacia dentro y lo que se proyecta de puertas hacia fuera?

–Son dos cosas. Una: esta es la primera experiencia desde la Segunda República de un Gobierno de coalición. Es normal que haya debate y que haya opiniones. Y la segunda: una cosa son las opiniones y otra, las decisiones. A un Gobierno no se le mide por sus opiniones, sino por sus decisiones y sus resultados. Y las decisiones están ahí. Diferencias ha habido en todos los gobiernos, también en los monocolor del PP. Nosotros, martes a martes, tomamos decisiones cohesionadamente para proteger a los españoles.

–Cogiéndole el guante, habrá que convenir que las decisiones que acaban pesando son las del ala socialista, a tenor de lo ocurrido con dos discrepancias de calado como la respuesta a la invasión rusa de Ucrania y la reforma de la ley del 'solo si es sí'.

–En el Consejo de Ministros estamos todos unidos para que la paz vuelva a Ucrania y en defensa de los derechos de las mujeres. Ahí no hay discrepancias, ni en una cosa ni en la otra.

–Podemos sigue oponiéndose a que enviemos armas a Ucrania.

–Todo lo que el Gobierno de España hace tiene un único objetivo: que la paz vuelva a Ucrania, que Ucrania siga existiendo como un Estado libre, soberano y dentro de sus fronteras internacionalmente reconocidas. Miren, hace dos semanas me subí a la tribuna de la Asamblea General de la ONU, el parlamento de la humanidad, para rechazar esta invasión ilegal. Pero también lo hice para otra cosa: para defender la legalidad internacional y los principios más básicos de la Carta de las Naciones Unidas. Y lo que descubrí es que 140 Estados, además de España, subimos a esa tribuna exactamente para lo mismo. La entrega de armas tiene como única finalidad esa: que el Gobierno legítimo de Zelenski se pueda defender; que se pueda defender a miles de civiles indefensos.

–Usted ha comprometido que España no va a desplegar tropas en el frente ucraniano. Si la contienda se prolonga, ¿esa convicción será igual de taxativa?

–Taxativa. Sobre eso quiero ser muy claro, muy firme y muy rotundo: no habrá tropas españolas en Ucrania. Porque España no es parte de esta guerra. Porque la UE no es parte de esta guerra. Porque la OTAN no es parte de esta guerra. Casi les diría que ni Ucrania es parte de esta guerra, en el sentido de que no la ha querido. Esta es la guerra de uno. Querer disfrazarlo es distorsionar las cosas. Si por este Gobierno fuera, la guerra terminaría en este mismo momento.

El responsable de la política exterior española responde a una de las preguntas de la entrevista. ÓSCAR CHAMORRO

Cazas de combate

–Kiev sigue reclamando cazas de combate a la comunidad internacional. ¿Por qué esta opción no está encima de la mesa?

–Nuestro compromiso con Ucrania está fuera de toda duda, todo el tiempo necesario. Aunque eso no esté encima de la mesa.

–En su reciente reunión con Zelenski, Sánchez expresó su voluntad de que la presidencia de la UE actúe como catalizador para una salida a la guerra. ¿Puede España desempeñar un protagonismo específico?

–La primera prioridad de la presidencia española de la UE será, desde luego, que la paz vuelva a Europa. Europa es una construcción de paz. Y esta guerra desafía muy directamente los valores europeos del pluralismo, de la tolerancia, de defensa de la democracia. Que no son solo bellas ideas filosóficas, son el motor de las mayores décadas de estabilidad y de prosperidad en Europa. Pero soy muy lúcido. Putin nos lo va a poner muy difícil: lo que estamos viendo estos días, con lanzamiento masivo de cohetes, va camino

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

ASÍ LO VE

«Quiero ser muy claro, muy firme y muy rotundo: no habrá tropas españolas en Ucrania porque España no es parte de esta guerra»

«Soy muy lúcido. Putin nos lo va a poner muy difícil: lo que estamos viendo, con lanzamiento masivo de cohetes, va camino de una escalada»

más bien de una escalada. Pero el Gobierno de España no se va a resignar y hará todo lo que esté en su mano por la paz.

–¿El plan de China es una propuesta de paz?

–Que China piense en términos de paz me parece bien. Dicho esto, para que la paz regrese a Ucrania no es necesario ningún plan, basta con que Vladímir Putin decida terminar con una guerra unilateral e ilegal. Y el Gobierno de España va a estar siempre dispuesto a sumarse a cualquier posibilidad de paz justa.

–¿Y qué es para este Gobierno una paz justa?

–Que esté dentro de los principios de la Carta de Naciones Unidas y que los crímenes que se están cometiendo en Ucrania no queden impunes. Paz con justicia, ese es el único objetivo. El único que nunca pronuncia la palabra paz es Putin.

–Por volver al principio, usted da por hecho que la ministra Belarra está de acuerdo con todos estos planteamientos suyos.

–No lo sé exactamente. No he intercambiado impresiones con ella sobre cada uno de estos puntos, pero sí les digo que todos los miembros del Consejo de Ministros estamos unidos en que vuelva a la paz y que sea justa.

–Es decir, la gestión que reste de la guerra y la presidencia de la UE la van a hacer juntos.

–Por supuesto. Todas las medidas las tomamos como un Gobierno de coalición que va a agotar la legislatura. Las decisiones dentro del Consejo de Ministros se toman por unanimidad y no hay ninguna otra forma posible de adoptarlas.

–Ministro, ¿trabajan con la posibilidad de que Ucrania, y con ella Occidente, pueda perder esta guerra?

–Si sus tropas vuelven dentro de sus fronteras, lo que hace Rusia es poner fin a una agresión ilegal. Si pierde esta guerra, Ucrania dejará de existir. Eso es lo que está en juego. Y si una guerra ilegal triunfa, el mundo se volverá más inseguro.

«Nuestro acuerdo con Rabat es a lo grande y el PP ha ido a posiciones antimarroquíes»

L. PÉREZ / M. Á. ALFONSO

MADRID. Este 18 de marzo se cumple un año desde que saliera a la luz el acuerdo del presidente Sánchez con el Gobierno de Marruecos que ha consagrado el giro histórico de la política exterior española al avalar, ahora, el plan de autonomía de Rabat para el Sáhara Occidental. Doce meses y una reunión de alto nivel después, Albares se afana en desplegar las bondades de las nuevas relaciones con el reino alauí: reactivación de la 'operación Paso del Estrecho' y del tráfico marítimo, apertura de las aduanas, intercambios comerciales por valor de 20.000 millones, «miles de vidas salvadas» al reducirse la inmigración ilegal en Canarias y las costas andaluzas, seis redes yihadistas desarticuladas... El ministro se explaya en su respuesta más larga de la entrevista.

–Si las relaciones diplomáticas deben basarse en la reciprocidad, ¿qué beneficios ha obtenido España a cambio de asumir la autonomía para el Sáhara?

–La reunión de alto nivel celebrada recientemente en Rabat pone fin a una crisis profunda con un vecino con el que tenemos una frontera terrestre. La historia de nuestra democracia es también la historia de las crisis con Marruecos. En esta ocasión, no se ha tratado simplemente de solventar una crisis: la hemos cerrado a lo grande, por arriba. Hemos asentado unas bases nuevas y más fuertes de respeto mutuo, ausencia de acciones unilaterales, no injerencia en asuntos internos, respeto a lo acordado... Todos los presidentes del Gobierno, también Mariano Rajoy, dijeron que Marruecos es la primera prioridad de la política exterior. No podían estar todos completamente equivocados.

–Si el acuerdo supone todos esos logros, ¿por qué nadie los ve en el arco parlamentario? Su entendimiento con Marruecos lo reprueban desde la oposición al bloque de la investidura.

Albares, en uno de los edificios de su ministerio en Madrid. Ó. CHAMORRO

LAS CLAVES

«Decir que el pacto tiene letra pequeña es una insidia. Feijóo ha vuelto a los tiempos de choque, a los tiempos de Perejil»

«Argelia es un suministrador de gas fiable, un socio fiable. Nuestra mano de amistad siempre estará tendida»

–Lo que yo les acabo de trasladar no es una opinión, son hechos; y es lo que piensa el presidente del PP de Ceuta y lo que decía Rajoy. Por eso no comprendo ese deslizamiento hacia posiciones antimarroquíes del PP desde que Feijóo está al frente.

Diplomacia, arte y ciencia

–¿La oposición del PP no es por la sospecha de que el acuerdo tiene letra pequeña y sí por una deriva antimarroquí?

–No hay letra pequeña. Hay una declaración hispano-marroquí del 7 de abril del año pasado que es pública y se conocen todos sus puntos. Y hay una declaración de la reunión de alto nivel muy extensa que también es pública. Decir que hay letra pequeña es una insidia que forma parte de ese deslizamiento hacia posiciones antimarroquíes que no es beneficioso para España y que, por supuesto, va contra los intereses de Andalucía, de Canarias, de Melilla o de Ceuta. La diplomacia es mucho más un arte que una ciencia. Pero sí hay una cosa que es casi una ley matemática: uno debe tener las mejores relaciones con los vecinos con los que tiene una frontera terrestre. ¿Ustedes se imaginan que se estuvieran diciendo de Portugal o de Francia las cosas que escuchamos de Marruecos? ¿Que se extendieran esas dudas insidiosas?

–Ministro, no son gobiernos comparables para nuestros parámetros democráticos.

–Insisto, debemos tener las mejores relaciones con aquellos países con los que compartimos una frontera terrestre. El PP está volviendo a los tiempos de choque con Marruecos, a los tiempos de Perejil. Y creo que esta nueva etapa es más beneficiosa para España. La relación con Marruecos debería de ser una política de Estado. A mí me ha dolido, no como ministro sino como español, que el PP, que rechaza tanto el voto de Bildu, quisiera sumarlo para que tuviera que comparecer en el Congreso antes de la reunión de alto nivel. Lo que no había pasado nunca.

–¿Puede garantizar que Marruecos ya no protagonizará actuaciones unilaterales como la llegada masiva e irregular de inmigrantes de hace dos años?

–Yo hablo en nombre del Gobierno de España, pero también me remito a los hechos. Entre los principios que, reitero, están escritos en la declaración marroquí del 7 de abril y en la declaración conjunta tras la reunión de alto nivel, figura la ausencia de acciones unilaterales.

–¿Hemos avanzado algo en las relaciones rotas con Argelia?

–Con Argelia queremos exactamente lo mismo que con todos nuestros vecinos: un beneficio y un respeto mutuos. Nuestra mano está tendida desde el primer día. Eso no quiere decir que vayamos a renunciar a nuestra posición soberana a la hora de defender los intereses de nuestras empresas. Pero la mano estará tendida siempre para que sea la amistad la que encauce nuestra relación con Argelia. Los flujos gasísticos se rigen por acuerdos privados entre empresas que se renovaron recientemente. Y Argelia, se lo reconocemos todos, es un suministrador fiable, es un socio fiable.

70 nicaragüenses apátridas ya han solicitado la nacionalidad española

L. PÉREZ /M. A. ALFONSO

MADRID. Al menos 70 nicaragüenses del grupo de 316 opositores que fueron despojados de su nacionalidad por el Gobierno de Daniel Ortega ya han solicitado oficialmente la ciudadanía española. Así lo certifica el ministro de Asuntos Exteriores en la entrevista concedida a LA VERDAD. El máximo responsable de la diplomacia española también avanza que el compromiso adquirido por el Ejecutivo no obligará a los beneficiarios a fijar su residencia en España si no es su deseo. «Pueden elegir mantenerse en Estados Unidos o en Costa Rica. El Gobierno de España será generoso y facilitará también que se instalen en nuestro país las personas que han tenido que dejarlo todo atrás», explica el ministro, que califica de «infame» la decisión del régimen nicaragüense.

Todo ello sucede a dos semanas de que se celebre la Cumbre Iberoamericana en Santo Domingo (República Dominicana), en la que ya han confirmado su presencia Felipe VI y el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez. Será la primera que se organice con total normalidad después de tres años afectada por la pandemia de covid-19.

Albares descarta que los Estados iberoamericanos consensúen medidas políticas contra el Gobierno de Daniel Ortega, que ha cancelado en el último momento su asistencia a la cita internacional. «Nos vamos a sentar en pie de igualdad, los aspectos más políticos los dejaremos fuera para avanzar en cosas beneficiosas para nuestros ciudadanos como la Carta Digital Iberoamericana o la Carta Medioambiental», anticipa el ministro.

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

La fuerte subida de cotizaciones no servirá para generar pensiones más altas

La cuota adicional de solidaridad y el nuevo mecanismo de equidad intergeneracional irán íntegramente a llenar la hucha del sistema

LUCÍA PALACIOS

MADRID. El esfuerzo extra que tendrán que hacer durante las próximas décadas las empresas, autónomos y trabajadores con la entrada en vigor de la segunda fase de la reforma diseñada por José Luis Escrivá no se traducirá en mejores pensiones para ellos e irá casi íntegramente para pagar las del 'baby boom'. Así se desprende de la letra pequeña que establece el borrador del real decreto ley al que ha tenido acceso LA VERDAD y que aún está pendiente de ser acordado con los agentes sociales.

La nueva norma que busca equilibrar las cuentas de la Seguridad Social –en números rojos desde hace años– establece tres nuevas cuotas a la Seguridad Social que en ningún caso se verán compensadas ni en el presente ni en el futuro para esos trabajadores. El primer gravamen afecta a todos los afiliados, independientemente de su salario, que sean autónomos o asalariados. Es el mecanismo de equidad intergeneracional (MEI), que sustituye al derogado factor de sostenibilidad. Se trata de una cotización adicional del 0,6% que ya ha empezado a aplicarse este año, pero la nueva ley la eleva progresivamente hasta duplicarla al 1,2% en 2029 y, además, la mantiene hasta 2050 (ahora estaba prevista solo hasta 2032).

Esa cuota extra «no será computable a efectos de prestaciones» e irá «automáticamente» a llenar el Fondo de Reserva de la Seguridad Social –también conocido como hucha de las pensiones–, según explica el borrador del real decreto, que establece a su vez que «no podrá ser objeto de bonificación, reducción, exención o deducción alguna».

Recargo del 6%

Y lo mismo sucede con el nuevo impuesto a las rentas más altas que entrará en vigor en 2025 con un recargo de cuotas del 1% y que irá aumentando año a año hasta situarse en el 6% en 2045. Lo que la nueva ley denomina «cotización adicional de solidaridad» tampoco será «computable a efectos de prestaciones». Es decir, que ese 6% extra que tendrán que pagar los trabajadores mejor remunerados por la parte de salario que no cotiza a la Seguridad So-

Un jubilado haciendo ejercicio en un parque. PABLO COBOS

Las cuentas de la Seguridad Social

El gasto en pensiones se dispara por la revalorización

En millones de euros

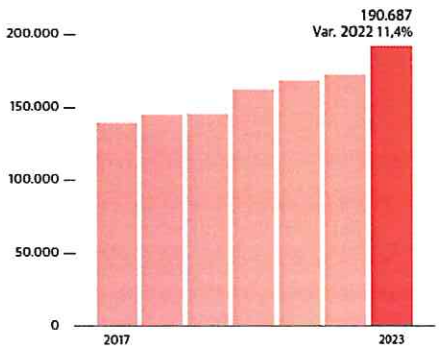

Fuente: Ministerio de Hacienda

GRÁFICO R.C.

Radiografía de las pensiones

Evolución de la edad real de jubilación

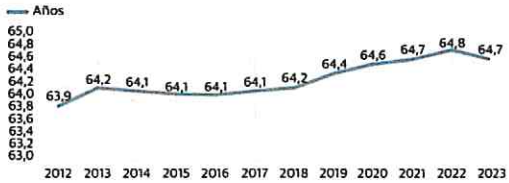

Así ha escalado la pensión de los nuevos jubilados

Fuente: Ministerio de Seguridad Social

GRÁFICO R.C.

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

cial (a partir de 54.000 euros brutos) no tendrá contrapartida en sus futuras pensiones y también irá íntegramente y de forma automática a la hucha para pagar las jubilaciones de la generación del 'baby boom'.

Y el tercer impuesto que establecerá la nueva ley de pensiones, el conocido como 'destope', tampoco tendrá repercusión directa sobre las pensiones de los trabajadores sobre los que recae. Al menos no en el futuro próximo. Y en cualquier caso será una mínima subida a muy largo plazo que no compensará el fuerte desembolso que han tenido que hacer.

Crecen las cuotas máximas

Los trabajadores con rentas más altas sufrirán en los próximos años un fuerte encarecimiento en sus cotizaciones. Así, a partir de 2024 las bases máximas se elevarán cada año lo que suba el IPC más una «cuantía fija de 1,2 puntos porcentuales». Este incremento de bases que supondrá un aumento extra a los precios del 38% en 2050 repercutirá en un alza de las pensiones máximas pero en mucha menor proporción, de apenas 0,115 puntos. Es decir, mientras en 2050 las cotizaciones de este colectivo formado por unos 1,5 millones de trabajadores pagará un 38% más a la Seguridad Social, sus pensiones solo habrán crecido un 3%, por lo que este esfuerzo no servirá para obtener jubilaciones más generosas.

Sí tendrán una subida adicional a los precios, pero Escrivá la retrasa hasta la década de los 50, cuando el gasto del sistema se vaya moderando tras terminar ese retiro masivo de los 'baby boomers' que comenzará ya este mismo año. Así, la nueva ley prevé un incremento adicional anual de las pensiones más altas del sistema (topadas en la actualidad en los 3.059 euros al mes) que comenzará en 2051 con un alza del 3,2% que irá aumentando progresivamente hasta alcanzar el 20% en 2065. En ese año «se valorará en el marco del diálogo social la conveniencia de mantener el proceso de convergencia hasta alcanzar un incremento total de 30 puntos porcentuales», explica el documento de 26 páginas.

Todas estas medidas van destinadas –según reconoce la norma– a «fortalecer los ingresos del sistema público de pensiones en el periodo 2022-2050», que se enfrenta al mayor incremento del gasto de su historia. Con todas las iniciativas puestas en marcha en esta reforma de pensiones, el Gobierno prevé recaudar unos 15.000 millones de euros anuales de un presupuesto que en 2023 escala por encima de los 190.000 millones de euros.

Como sabe que necesitará recursos adicionales, la hucha de las pensiones se irá llenando ya este año con la recaudación del nuevo mecanismo de equidad intergeneracional y después con la nueva cuota que se establece para las rentas altas, además de con la rentabilidad que obtenga de sus activos. Pero, además, el Gobierno establece en esta ley que los excedentes de ingresos del sistema también vayan a engordar este fondo «siempre que las posibilidades económicas y la situación financiera del sistema lo permitan». Así, al menos una vez al año el Consejo de Ministros acordará cuál será la dotación efectiva que se insufle.

Blindaje a la hucha

A partir de 2033 es cuando Escrivá considera que el sistema necesitará echar mano de esta hucha para pagar las pensiones del 'baby boom' pero establece unos límites máximos cada año. De ese modo, en 2033 solo podrá retirarse hasta un 0,08% del PIB, cuantía que se va incrementando cada año progresivamente (0,10 en 2034; 0,20% en 2038; 0,35% en 2043...) y alcanza su máximo en 2050, cuando se podrá obtener un 0,87% del PIB. Los próximos años este límite se reduce y se rebaja al 0,09% en 2053, cuando ya hayan prácticamente desaparecido las tensiones financieras por la oleada de jubilaciones. De igual manera, el Ejecutivo blinda el fondo de reserva para que se destine «con carácter exclusivo a la financiación de las pensiones de carácter contributivo para reforzar el equilibrio y sostenibilidad del sistema de Seguridad Social».

Porque el gasto se elevará en estos próximos años del actual 12% del PIB al 15%. Eso sí, este es el tope máximo de presupuesto que el Ejecutivo se marca y que no podrá sobrepasarse. Además, la norma recoge que el Gobierno deberá poner en marcha medidas «apropiadas para eliminar el exceso de gasto» si se desvían las cuentas. Y si no consiguieran sacarse adelante en el Congreso, se prevé un incremento adicional de la cotización del MEI que se aplique de forma automática al año siguiente.

LAS CLAVES

SE AMPLÍA LA BRECHA

Las pensiones máximas subirán un 20% de 2051 a 2065 y no compensarán el fuerte alza de cuotas

NO MÁS DEL 0,87% DEL PIB

La norma limita el dinero que puede sacarse cada año del fondo de reserva de las pensiones

UN TOPE DEL 15% DEL PIB

El Gobierno contempla medidas adicionales si el gasto se dispara e incluso otro incremento del MEI

Las últimas reformas de las pensiones

Aplicación progresiva de la reforma de las pensiones

Años que se tienen en cuenta para el cálculo

TIEMPO DE CÓMPUTO DE COTIZACIÓN

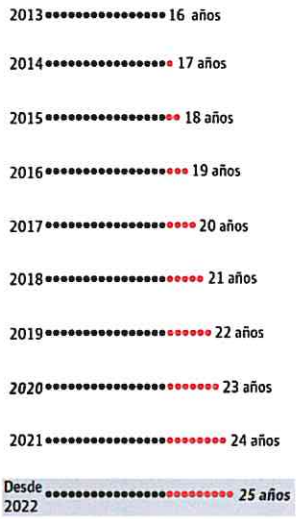

Retraso de la edad de jubilación y aumento del período cotizado

AÑO	PERÍODOS COTIZADOS	EDAD EXIGIDA
2013	35 años y 3 meses o más Menos de 35 años y 3 meses	65 años 65 años y 1 mes
2014	35 años y 6 meses o más Menos de 35 años y 6 meses	65 años 65 años y 2 meses
2015	35 años y 9 meses o más Menos de 35 años y 9 meses	65 años 65 años y 3 meses
2016	36 años o más Menos de 36 años	65 años 65 años y 4 meses
2017	36 años y 3 meses o más Menos de 36 años y 3 meses	65 años 65 años y 5 meses
2018	36 años y 6 meses o más Menos de 36 años y 6 meses	*65 años* *65 años y 6 meses*
2019	36 años y 9 meses o más Menos de 36 años y 9 meses	65 años 65 años y 8 meses
2020	*37 años o más* Menos de 37 años	65 años 65 años y 10 meses
2021	37 años y 3 meses o más Menos de 37 años y 3 meses	65 años 66 años
2022	37 años y 6 meses o más Menos de 37 años y 6 meses	65 años 66 años y 2 meses
2023	37 años y 9 meses o más Menos de 37 años y 9 meses	65 años 66 años y 4 meses
2024	38 años o más Menos de 38 años	65 años 66 años y 6 meses
2025	38 años y 3 meses o más Menos de 38 años y 3 meses	65 años 66 años y 8 meses
2026	38 años y 3 meses o más Menos de 38 años y 3 meses	65 años 66 años y 10 meses
A partir de 2027	38 años y 6 meses o más Menos de 38 años y 6 meses	65 años 67 años

GRÁFICO G.H.

La eterna reforma que comenzó a fraguarse en la Gran Recesión

Zapatero amplió la edad de jubilación de los 65 a los 67 años, mientras Rajoy tuvo que aparcar parte de sus ajustes planteados inicialmente

J. M. CAMARERO

MADRID. El expresidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, ya suponía la que se le venía encima con las reformas y recortes que tuvo que aprobar en plena crisis financiera, cuando pronunció una frase que quedó grabada para la posteridad: «Tomaré las decisiones que España necesita aunque sean difíciles. Voy a seguir ese camino cueste lo que cueste y me cueste lo que me cueste». Por entonces, en 2010, se engendraba la gran reforma de las pensiones que salió adelante bajo la sombra de los hombres de negro de la Unión Europea ante la delicada situación que atravesaba la economía española. Tiempo después, en mayo de 2012, su sucesor en la presidencia, Mariano Rajoy, también lo dejó claro: «Haré cualquier cosa, aunque no me guste y aunque haya dicho que no lo voy a hacer». También por los ajustes.

Ambos presidentes pusieron en marcha dos grandes reformas de las pensiones, aunque la que va a culminar en 2027, casi 16 años después, será la de Zapatero. Porque Rajoy se quedó a mitad de camino: aplicó una parte de los ajustes que aprobó, aunque el final abrupto de su segunda legislatura –con la moción de censura de Pedro Sánchez– dejó en el aire la última parte de sus propuestas, que después el ministro José Luis Escrivá se encargó de borrar de un plumazo.

Calendario hasta 2027

La primera parte de las reformas de las pensiones consistió en una de las decisiones más polémicas de los últimos años: elevar la edad legal de jubilación desde los 65 hasta los 67 años. Hacía décadas que en España se encontraba vigente la referencia de los 65 para retirarse después de toda una vida trabajando. Pero con aquel cambio legal se buscaba una jubilación más tardía, adaptada a la nueva pirámide poblacional española, en la que la vida media se encuentra por encima de los 80 años.

Aquella novedad no se impuso de un día para otro. El calendario establecía una implantación paulatina, año tras año, que se ha ido cumpliendo hasta que en el año 2027 todo trabajador deberá jubilarse a los 67, o bien hacerlo antes siempre que haya cotizado al menos 38 años y medio durante su vida laboral.

Otra parte de la reforma de Zapatero tuvo que ver con la cuestión que más quebraderos de cabeza ha causado a Escrivá: el número de años que la Seguridad Social tiene en cuenta para contabilizar las cotizaciones y calcular el importe de la pensión. En 2011 eran los últimos 15 años de vida laboral; en 2022 se alcanzó el hito de los 25 años.

El PP, por su parte, puso en marcha un sistema de revalorización de pensiones que ya no estaba vinculado a la inflación, sino que imponía subidas mínimas del 0,25% mientras el sistema de Seguridad Social tuviera déficit. Así lo hizo durante algunos ejercicios de su mandato.

Aunque su otra gran medida, el factor de sostenibilidad (un recorte de las nuevas pensiones a partir de 2019), la dejó aparcada en 2018 por la presión de los grupos parlamentarios con los que negociaba unos presupuestos que a la semana de ser aprobados fueron gestionados por Sánchez.

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

La cuesta arriba de hacerse mayor en la Región

▶ Pese a ser la comunidad más joven de España, Murcia es la que tiene menos años de vida saludable a partir de los 65, lidera las tasas de mortalidad cerebrovascular, por alzheimer y por EPOC, a la vez que está a la cola en número de plazas de residencias de mayores públicas

ANA GARCÍA

■ La Región de Murcia es la comunidad más joven de España. Sin embargo, ser joven no siempre es sinónimo de tener buena salud.

Pese a que los murcianos tienen la edad más baja de las 17 autonomías, con 41,2 años de media, según los indicadores de población recogidos por el Instituto Nacional de Estadística (INE) el pasado mes de febrero, la salud no les acompaña cuando se hacen mayores, al ser la comunidad con menos años de vida saludables a partir de los 65 años, con 16,4 años frente a los 17,9 de la media nacional.

A esto también se suman las cifras recogidas en los últimos informes del Ministerio de Sanidad y en los que se pone de manifiesto que Murcia es la tercera autonomía con peor salud autopercibida (el 57,2% de los ciudadanos mayores siente que su salud es mala o muy mala, frente al 49,3% de la media nacional); se sitúa como la primera con mayores tasas de mortalidad por alzheimer y por EPOC (enfermedad pulmonar obstructiva crónica) ajustada a la edad y también ocupa los primeros puestos del ranking en las tasas de mortalidad cerebrovascular y por enfermedad cardiovascular.

En estas situaciones entran en juego varios factores, ya que en muchas ocasiones la enfermedad suele estar ligada a una mayor dependencia y a escasos recursos económicos, a lo que se suman los problemas de acceso a una plaza de residencia pública o los dilatados plazos para poder acceder a una ayuda económica.

El tiempo medio para tramitar la ayuda de la dependencia en la Región de Murcia, desde que se inicia el proceso y hasta que se obtiene una respuesta, se sitúa en 486 días, el tercer tiempo más alto de España, sólo superado por los 538 días de media que hay en Andalucía o los 963 días de media de Canarias, tal y como ponen de manifiesto los datos del Imserso.

En plazas de residencias de mayores la Región tampoco puede sacar pecho, ya que es la segunda autonomía con menor número de plazas por cada cien personas mayores de 64 años de España, con 2,35 plazas (sólo está por debajo Canarias, que apenas supera las 2 plazas por cada cien mayores) frente a las 4,19 plazas de la media nacional.

Así lo pone de manifiesto el estudio 'Informe de Envejecimiento en Red 2022. Un perfil de las personas mayores en España' del CSIC, en el que se insiste en que la esperanza de vida es uno de los indicadores que mejor reflejan las condiciones sanitarias, sociales y económicas de un país y según las últimas tablas de mortalidad del INE, las mujeres tienen una esperanza de vida de 85,06 años y los hombres de 79,59 años.

Además, alerta de que la proporción de personas mayores sigue en aumento en la pirámide poblacional y que, según la proyección del INE, los mayores incrementos se registrarán a partir de 2030, con la llegada a la vejez de las voluminosas cohortes nacidas durante el 'baby boom'.

El doctor Abel Novoa, médico de familia, vicepresidente de la Asociación de Defensa de la Sanidad Pública de la Región, coordinador del grupo de trabajo de Bioética de la Semfyc y excoordinador del Corecaas (grupo creado en la pandemia para coordinar la atención sociosanitaria en las residencias), no entiende los resultados de los indicadores de salud de la Región siendo la comunidad más joven. «Esto debería ser una ventaja y reflejarse en un menor gasto en medicamentos, menos hospitalizaciones, más recursos sociales y mejor gestionados, pero no es así».

Novoa lamenta que «la pandemia no haya supuesto ninguna mejoría, ya que hemos vuelto a la misma inercia, olvidando la coordinación sociosanitaria, lo que resulta muy frustrante».

El especialista también denuncia que Murcia sea la única autonomía sin un plan regional de atención a la cronicidad y «pese a que es el gran reto sanitario, sólo se hacen cosas puntuales sin una hoja de ruta regional, lo que hace que no se atienda bien a los mayores».

Nuevo modelo de cronicidad

Desde Salud responden que el SMS puso en marcha en 2013 la 'Estrategia para la Atención a la Cronicidad', que continúa vigente y plantean que la nueva estrategia de Atención Primaria, que se dará a conocer en breve, incluye entre sus ejes y acciones prioritarias el desarrollo de un nuevo modelo de abordaje de la cronicidad de forma conjunta

Entre ellas destaca el fomento entre los profesionales la prescripción de hábitos saludables, desarrollar los procesos que permitan garantizar una asistencia adecuada de las personas con enfermedades crónicas, fragilidad y/o pluripatología, impulsar las funciones de los profesionales sobre continuidad asistencial, e impulsar el trabajo de la comisión sociosanitaria para las personas que viven en el entorno residencial. Al tiempo que recuerdan que el Corecaas sigue funcionando y hace un año se constituyó una comisión técnica de coordinación sociosanitaria conjunta de las consejerías de Política Social y Sa-

Salud pone en marcha una experiencia piloto para elaborar un modelo de atención a personas frágiles

Las personas mayores seguirán ganando peso en la pirámide poblacional en los próximos años. JUAN CARLOS CAVAL

Piden potenciar los servicios domiciliarios

▶ «Hay que darle una vuelta al modelo asistencial, ya que no hay un único modelo de persona mayor. Y para ello es necesario adaptarse a los distintos paradigmas y potenciar los servicios domiciliarios, para no obligar a la persona mayor a salir de su entorno». Así lo cree Carmelo Gómez, presidente de la Sociedad de Enfermería Geriátrica, profesor de Enfermería de la UCAM y coordinador del grupo de investigación que acaba de presentar el estudio 'Modelo de atención en residencias y centros de día de personas mayores de la Región de Murcia', realizado por profesionales de la UMU y la UCAM a petición del CES. Gómez lamenta la falta de plazas de residencias en la Región, que haya 1.500 personas en lista de espera para acceder a una, y augura que «de seguir así el modelo, en diez años harán falta casi 10.000 plazas más».

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

lud para abordar la atención sanitaria en centros residenciales de mayores y personas con discapacidad.

«Desde el SMS y a través de la comisión sociosanitaria se mantiene la coordinación con las residencias y los distintos niveles asistenciales en cada área sanitaria», explican los responsables de Salud, y ponen como ejemplo que desde diciembre se han gestionado más de 800 casos de traslado hospitalario o a urgencias de personas que viven en residencias, «lo que ha permitido mejorar la atención y seguridad de los pacientes».

Dicen además que una prueba de que la estrategia de cronicidad está en constante adaptación es la puesta en marcha de una experiencia piloto con profesionales del ámbito residencial, de enfermería, trabajo social, medicina de familia, geriatría y medicina interna para definir un modelo de atención a personas frágiles que tenga en cuenta criterios como cronicidad, complejidad clínica y social o la necesidad de cuidados, «de forma que se pueda garantizar una asistencia más humana y adaptada a las necesidades, valores y preferencias».

Y trabajan en la interoperabilidad de los sistemas de información sociales y sanitarios para garantizar un intercambio de información que permita adoptar, junto con las familias y los pacientes, planes terapéuticos que aborden las necesidades físicas, funcionales, emocionales y sociales de las personas que son atendidas en cada momento.

Política Social concertará 160 plazas de residencia más este 2023

La Consejería trabaja en un modelo de cuidados centrado en la persona

A.GARCÍA

■ Las plazas de residencias de mayores públicas y aquellas que hay concertadas por la Administración regional no son suficientes para cubrir la demanda, a la luz de las 1.500 personas que se encuentran actualmente en lista de espera en la Región de Murcia. Sin embargo, se van dando pequeños pasos para ir aumentándolas.

Si el pasado año 2022 la Consejería de Política Social tramitó una ampliación de 226 plazas residenciales mediante concierto, este año 2023 esa cifra se verá aumentada en 160 plazas más, lo que supondrá una inversión total de más de seis millones de euros en los dos ejercicios, según la información facilitada desde Política Social.

Las mismas fuentes reconocen que la Región tiene una media de 2,24 plazas de financiación pública por cada cien mayores, por debajo de la media nacional, aunque destacan que Murcia está por encima de la media nacional, con 4,22 frente a 4,20, si se tienen en cuenta tanto las plazas con financiación pública como las privadas.

En esta última cifra tienen un gran peso las plazas de iniciativas privadas, que en los últimos años han registrado un 'boom' en la Región con la puesta en marcha de numerosos centros residenciales para mayores, a los que se suman otros tantos proyectos en trámite pendientes de apertura.

Política Social señala que «desde el Gobierno de la Región de Murcia se está avanzado en el nuevo modelo de cuidados centrados en la persona, que dote de estabilidad al usuario en su entorno natural, permitiendo que permanezca en su domicilio, con la potenciación de los servicios de ayuda a domicilio». Además, se ha licitado, con cofinanciación de los fondos Next Generation, un nuevo contrato de Teleasistencia avanzada con una dotación para el 2023 de dos millones de euros y que pretende alcanzar para 2025 la cifra de 11.000 personas dependientes.

También con los fondos Next se pretende remodelar las residencias Domingo Sastre de Lorca y la de San Pedro del Pinatar de titularidad pública, con una inversión de más de 10 millones de euros, y se ha aumentado la partida de ayuda a domicilio en más de un millón de euros con fondos propios de la comunidad.

Una obra clave en la trayectoria de Valle-Inclán
Todas las piezas que forman el ciclo narrativo de *La guerra carlista* reunidas en un solo volumen
ALBA

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

«Te voy a hundir la vida, puta»

▶ El fiscal pide penas que superan los 15 años de cárcel para un sargento de la Guardia Civil que será juzgado en mayo por agredir sexualmente y acosar a una subordinada durante cuatro años en el cuartel de Molina de Segura

ANA LUCAS

■ La Fiscalía pide penas que suman más de 15 años de prisión para el sargento acusado de agredir sexualmente y acosar a una agente de la Guardia Civil cuando ambos estaban destinados en el puesto de Molina de Segura y él era su superior. La acusación particular va más allá y pide para el procesado penas que suman 22 años de prisión. Los hechos que ahora llegan a juicio (comenzará el 16 de mayo, en el Tribunal Militar Territorial Primero, y se prevén ocho días de sesiones) habrían acontecido de 2011 a 2015.

La Asociación Unificada de Guardias Civiles (AUGC) apoyó y asesoró en todo momento a la víctima e hizo público el caso en rueda de prensa en 2016, año en el que el entonces director general del Cuerpo Arsenio Fernández de Mesa, suspendió de funciones y cesó de su destino al procesado.

«Puta, te voy a hundir la vida, vas a sacar ese culo de esa silla», espetó, en una ocasión, el sargento a su subordinada, según se lee en el documento de conclusiones provisionales del fiscal al Tribunal Militar Territorial, al que ha tenido acceso este periódico. Aquel día, ella acabó en Urgencias. No era la primera vez. Era diciembre de 2013 y, según relata, llevaría ya dos años sufriendo vejaciones por parte del mando.

Apunta el escrito del fiscal que la víctima, la cual formaba parte de la oficina especializada en violencia de género en el Instituto Armado, sufrió «tocamientos, amenazas, actos de acoso laboral y sexual y accesos carnales no consentidos continuos, y tan numerosos que no ha podido determinarse exactamente su número».

Habitualmente, el modus operandi del mando consistía en que seguía a la mujer hasta su domicilio y la forzaba sexualmente. De hecho, cuando ella cambiaba la ruta para evitar que su superior fuese detrás, él le gritaba que se fuera a su casa «derecha» y «sin jueguecitos». También la violaba en los vestuarios del mismo puesto, a los que la obligaba a subir con amenazas. Incluso la obligó a abortar de un hijo suyo.

También precisa el fiscal que el individuo decidió patrullar de noche los viernes, en concreto de diez de la noche a seis de la mañana, y que en horas intempestivas se presentaba en casa de la mujer. Le reventaba el telefonillo, ella le pedía que se fuese, que iba a despertar a su hijo (que tenía 11 años entonces) y a sus vecinos. Al final, cuando ella le abría la puerta, el sargento la violaba. Tras hacerlo, rápidamente se largaba, y ella se quedaba destrozada, llorando y tirada en el suelo.

Estaba tan agobiada que buscó la forma de desconectar el telefonillo y que dejase de sonar, por mucho que el sujeto llamase y llamase. Al principio, lo envolvía con trapos de cocina, para silenciar el sonido, hasta que aprendió a desconectarlo. Llegó a grabarlo, pero dejó de hacerlo por la dificultad que entrañaba.

El mando también mandaba numerosos correos electrónicos a su subordinadas. Mensajes a lo que ella generalmente no contestaba, salvo para pedirle que la dejase en paz, lo cual enfurecía al hombre e incrementaba el acoso. De hecho, refleja el fiscal en su escrito, constan más de medio centenar de llamadas telefónicas al día del sargento a la agente. Llamadas y mensajes de texto al móvil, con frases como «eres una marrana», «eres una puta» o «estás follando con otro».

Detalla el fiscal que una vez, en abril de 2013, la obligó a ir de patrulla con él, pero, en vez de trabajar, el mando, que iba al volante, condujo hasta un descampado, paró, se desabrochó el pantalón, agarró a su subordinada por la cabeza e intentó obligarla a que le practicase una felación. Como ella se resistió, el hombre le golpeó la cabeza con el volante y la mordió en el cuello. Ella comenzó a llorar y él la llevó al cuartel.

Al rato, prosigue el escrito, el sargento entró en el despacho de la agente y arrojó sobre su mesa un pañuelo con restos de semen, al grito de «mira lo que te has perdido, marrana».

La abogada y un responsable de AUGC, cuando dieron a conocer el caso en Madrid en 2016. L.O.

Llamaba de manera insistente al telefonillo y, cuando ella abría, la violaba y la dejaba tirada en el suelo, llorando

En una ocasión le tiró a la mesa un pañuelo con restos de semen al grito de «mira lo que te has perdido, marrana»

Vergüenza y miedo

Pocos días después de aquello, la teniente comandante del puesto se percató de que algo pasaba y preguntó a la víctima, la cual contó solo el episodio del descampado. La teniente, ante la gravedad de los hechos, fue con la agente a la Comandancia de Murcia, a hablar con un capitán, pero la víctima, llorando y muy nerviosa, negó lo acontecido. Días más tarde, se disculpó ante la teniente: dijo que fue incapaz de denunciar por vergüenza, miedo y agobio.

Las agresiones continuaron y se prolongaron en el tiempo, y la situación afectó al trabajo de la mujer, hasta el punto de que en la Comandancia se recibieron quejas sobre el funcionamiento de la Oficina de Violencia de Género de Molina. Tantas, que la agente fue cesada. Entonces, detalla el fiscal, el sargento se dirigió a ella y le dijo: «Te jodes, puta, todo llega».

La víctima acudió por primera vez al psiquiatra en marzo de 2015. En enero del 2016, se presentó la denuncia. Ahora, 2023, el sargento será juzgado por agresión sexual.

La obligó a **abortar**: «Saca eso de ahí, no me vas a joder la vida»

La agente quería tener al bebé, por convicciones religiosas, pero él llegó a golpearla en la barriga

A.L.H.

■ Uno de los episodios más sórdidos, que reflejan tanto la Fiscalía como la acusación particular en sus escritos, aconteció en julio de 2012, cuando la víctima tuvo conocimiento de que estaba embarazada. Y se lo comunicó al sargento, que era el padre. «Saca eso de ahí, no me vas a joder la vida, entérate bien», exigió a la agente, a la que forzó a que abortara y también le exigió que le mostrara la factura de la clínica.

La agente quería tener al bebé, por convicciones morales y religiosas, pero él llegó a golpearla en la barriga. «Déjate de llantos y saca eso de ahí o te vas a enterar», le insistía. Y más cosas: «Te voy a hundir la vida», le decía.

También hacía amago de empujarla, en el cuartel, y le soltaba cosas como «ten cuidado, que te puedes caer». Levantaba el dedo a modo de amenaza.

Quince días después de saber que estaba en estado, la mujer, destrozada, acudió a una clínica de planificación familiar, donde le practicaron la interrupción voluntaria del embarazo.

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

Ocho mujeres de Cartagena en la lucha por la igualdad

▶ Sí Cartagena homenajea a directivas o representantes de varios colectivos del municipio, «que han sido pioneras en sus campos»

JUAN DANIEL GONZÁLEZ / A.S.

■ De impulsar un barrio a sacar adelante a las empresas, de la lucha por los derechos sociales a pelear por los migrantes o el colectivo LGTBIQ+. Ocho mujeres directivas o representantes de organizaciones o asociaciones de Cartagena han sido reconocidas por la formación política Sí Cartagena este sábado por su labor en el impulso del papel de la mujer en la vida social, cultural y económica del municipio. El partido de la vicealcaldesa de Cartagena, Ana Belén Castejón, ha organizado una primera edición de unos galardones, enmarcados en la semana del 8M, que buscan premiar el trabajo de distintas mujeres que han combatido por la igualdad entre mujeres y hombres.

«Mientras haya una mujer que cobre menos que un hombre o mientras las mujeres tengan menos peso en los puestos de los consejos de administración, significará que debemos seguir trabajando más por la igualdad y poniéndonos deberes» para llegar a esa meta, explicó la también secretaria general de Sí Cartagena. «Habéis sido pioneras en vuestros campos, lo habéis dado todo y formáis parte de la historia de Cartagena». Castejón consideró esencial que el relato de estas mujeres premiadas llegue «a mayores y jóvenes» para comprender mejor «los retos que nos quedan por conseguir». David Martínez, concejal de Igualdad de Cartagena, subrayó que «los techos de cristal que han roto» estas mujeres galardonadas, que han convertido «el 'no' en oportunidades».

> «Mientras haya una mujer que cobre menos que un hombre, debemos seguir poniéndonos deberes»

Nuria Castillo

Presidenta de AMEP

UNA EXCEPCIÓN EN UN SECTOR REPLETO DE HOMBRES

■ Liderando al colectivo de mujeres empresarias de Cartagena, Nuria Castillo sabe lo que es ser, en demasiadas ocasiones, la única excepción de una imagen repleta de hombres. Las direcciones de las empresas siguen estando mayoritariamente en manos de hombres, algo contra lo que AMEP lucha, dando voz a todas esas mujeres valientes, emprendedoras que dirigen sus propios negocios, enriqueciendo el tejido empresarial y económico de Cartagena. Nuria es la cara visible de este colectivo, que destruye barreras y rompe techos de cristal cada día. Su empuje y fuerza da alas a todas sus asociadas, que reciben formación, asesoramiento, difusión y acompañamiento en ese apasionante y duro camino que es el emprendimiento. Ayer recibió su galardón de manos de Alejandra Gutiérrez, concejala de Transparencia y vicesecretaria de Relaciones Institucionales y Derechos Fundamentales de Sí Cartagena.

Juani Martínez

Presidenta de la Asociación de Encajeras de San Antón

UNA REFERENTE EN EL MUNDO DEL ASOCIACIONISMO

■ Juani ha conducido siempre su labor social por la senda del asociacionismo, desde el que ha guiado y acogido a cuantas personas le han pedido ayuda. La Federación de Asociaciones de Vecinos de Cartagena, la Asociación Vecinal de San Antón, la Asociación Baladre y la Asociación de Encajeras de Bolillo de San Antón. Es también una de las creadoras del primer huerto urbano de Cartagena, formado por vecinos y vecinas de San Antón, desde el que buscan transformar su barrio logrando una mejor convivencia y cohesión social entre las personas. Juani cree firmemente que el asociacionismo «es bueno porque hay muchas mujeres que están con un círculo pequeño en su vida y no ven más allá». Recibió el galardón de manos de Irene Ruiz, actual edil de Educación del Ayuntamiento de Cartagena y secretaria de Educación y Diversidad de Sí Cartagena.

Francisca Martínez

Directora del Observatorio de Actividad Física y la Salud

PIONERA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE

■ Es la primera doctora en ciencias de la Actividad Física y del Deporte de la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Cartagena. Francisca Martínez, con 36 años de experiencia en gestión del deporte en nuestro municipio, es directora del Observatorio Municipal de la Actividad Física y la Salud del Ayuntamiento de Cartagena, además de presidenta de la Federación de Gimnasia Estética de Grupo de la Región de Murcia y todo un referente para las entrenadoras de nuestra Comunidad Autónoma. En un mundo como el deporte, que siempre ha sido asociado a los hombres, Paca es toda una inspiración para las mujeres. Ha roto techos de cristal, es miembro del grupo de investigación de la UMU y es impulsora de iniciativas deportivas participadas mayoritariamente por mujeres, como el Proyecto Gimnasia Rítmica o el Proyecto para la Promoción Deportiva Escolar.

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

Foto de familia con las mujeres reconocidas por Sí Cartagena. LOPEZ PÉREZ DE VILLEGAS

Plataforma 8 de marzo

Grupo de mujeres feministas de Cartagena

LUCHADORAS INCANSABLES POR LA IGUALDAD

■ «Hablar de feminismo en nuestro municipio es hablar de la Plataforma 8 de Marzo», aseguró Ana Belén Castejón, vicealcaldesa y secretaria general de Sí Cartagena. «Porque, aunque la plataforma fue creada en 2010, sus integrantes llevan toda su vida luchando contra la discriminación por género y defendiendo la igualdad de derechos y oportunidades para mujeres y hombres». Como no pudo ser de otra forma, hace cuatro días volvieron a tomar las calles, pancarta en mano, para ser partícipes de la gran 'marea' que tiñó de violeta las calles de la ciudad portuaria. Una marcha en la que participaron cerca de un millar de personas: mujeres, con una gran presencia de gente joven, así como hombres, que cada vez son más los que suman a luchar por la igualdad. También hubo presencia de otros colectivos del municipio, como el de 'Carmen Conde', el de gitanas de Cartagena o Astus.

Khadija El Matalib

Coordinadora de la Fundación Cepaim

BUSCA MEJORAR LA VIDA DE LOS MIGRANTES

■ Conocedora en carne propia de la realidad que viven los migrantes en nuestro municipio, Khadija ha trabajado desde muy joven para mejorar las condiciones de vida de los migrantes en situación de vulnerabilidad o exclusión social, especialmente las mujeres. Actualmente es coordinadora de la Fundación Cepaim, desde la que desarrolla un trabajo directo en materia de igualdad entre mujeres y hombres, gestión de la diversidad y atención a las víctimas de situaciones de discriminación. Cepaim es una organización que tiene como objeto «servir de puente y apoyo a personas en situación de vulnerabilidad o exclusión residencial y ayudarlas a prevenir o salir de dicha situación desarrollando intervenciones integrales dirigidas a cubrir las necesidades de la población en esta materia». Khadija recibió el premio de manos de Paqui Caparrós, secretaria de Bienestar Social de Sí Cartagena.

Leonor Andreu

Fundadora de la Compañía de Teatro Algameca

UNA VALIENTE PASIÓN POR EL TEATRO

■ Siendo sólo una niña emigró a Uruguay con su familia, huyendo de la dictadura. Allí comenzó su labor como activista por los derechos civiles de los refugiados españoles. A su regreso a Cartagena en el año 1964 comienza su militancia contra el Franquismo, desde el convencimiento de que la reconciliación de ambos bandos era la única victoria a la que aspirar. Gran amante del teatro, su pasión por las tablas la llevó a poner en riesgo su integridad en una época en la que no estaba bien visto, mucho menos para una mujer. Una pasión que continúa intacta y que la llevó a fundar la Compañía de Teatro Algameca, junto a sus compañeras, con las que sigue triunfando. Su compañía se encarga de dar visión a un mundo de fantasía, belleza y emociones y de llevar la comedia a todos los rincones de la Comarca de Cartagena. Julia Moreno, secretaria de Cultura de Sí Cartagena, fue la encargada de otorgarle el galardón.

Milagrosa González

Primera decana del Colegio de Procuradores de Cartagena

LA MUJER QUE SE HIZO HUECO EN EL MUNDO JUDICIAL

■ En un mundo como el judicial, en el que han imperado tradicionalmente los hombres, las mujeres van ganando cada vez más espacio. Ya es mayor el número mujeres que de hombres que entran a la Escuela Judicial cada año, pero hace tan poco como un par de décadas, esto parecía imposible. Mila González es la primera mujer decana del Colegio de Procuradores de Cartagena, desde 2016. Una de las primeras cosas que hizo como decana, concretamente en 2017, fue reunirse con el que por aquel entonces era alcalde de Cartagena, José López, de Movimiento Ciudadano. A este le solicitó la creación del Servicio Común Procesal de Cartagena para el Palacio de Justicia. La encargada de entregar el premio fue Mercedes García, concejala de Servicios Sociales en el Ayuntamiento y presidenta del Comité Municipal de Sí Cartagena. El galardón lo recogió Eva Escudero.

Rut Nadal

Actriz, cantante, escritora, directora de cine y teatro

ARTISTA POLIFACÉTICA Y ACTIVISTA

■ Artista polifacética, Rut Nadal es actriz, cantante, escritora, directora de cine y teatro, ha sido profesora en la Escuela Oficial de Idiomas de Cartagena y, sobre todo, es una activista defensora de los derechos LGTBIQ+. Su compromiso con este colectivo la llevó a ser pregonera del Orgullo de Cartagena en 2018, un momento especial en el que volvió a enarbolar la bandera multicolor para reivindicar la igualdad y recordar que aún hay mucho por lo que luchar. Rut Nadal cuenta con un total de trece trabajos cinematográficos como directora, escritora y productora propia. Lleva diez años realizando trabajos cinematográficos, siendo primero autodidacta y posteriormente estudiando en la Escuela de Cine de Enrique Escudero. Recibió su premio de manos de David Martínez Noguera, concejal de Cultura, Juventud e Igualdad en el Ayuntamiento y secretario de Igualdad Sí Cartagena.

Tres años de cárcel para un hombre que abusaba de su hija en Cartagena

EFE

■ La Audiencia Provincial de Murcia ha condenado a tres años de prisión y siete de libertad vigilada a un hombre que reconoció en el juicio haber abusado en numerosas ocasiones de su hija adoptiva, menor de edad, al levantarle los castigos para conseguir así que le tocara sus genitales y lo masturbara.

La sentencia de la Sección Quinta de la Audiencia, con sede en Cartagena, condena también al acusado a pagarle una indemnización de diez mil euros por daños morales. Además, el tribunal le prohíbe acercarse a la niña a menos de 300 metros durante siete años, lo inhabilita por el mismo tiempo para ejercer cualquier profesión u oficio que conlleve contacto con menores y le retira la patria potestad.

El relato de hechos probados señala que los reiterados abusos fueron cometidos en la vivienda que compartía con su pareja y con la niña, hija de aquella, y en una ocasión, en el coche del acusado.

Y añade que este castigaba a la menor retirándole el móvil o la tablet o prohibiéndole hacer lo que esta deseaba, para, después, levantarle esos castigos y, con ánimo libidinoso, abusar de ella «en múltiples ocasiones». Algunas veces, para que accediera a sus deseos sexuales, también le ofrecía regalos, concluye la sentencia.

El PP se atribuye el mérito de las contrataciones en Navantia

L.O.

■ El PP de Cartagena valoró ayer el anuncio realizado por el Gobierno central de que la empresa pública Navantia contratará en los próximos años 1.500 trabajadores para sus tres centros de Cádiz, Ferrol (A Coruña) y Cartagena. Los populares recuerdan que el pasado mes de febrero su partido registró una pregunta en el Congreso de los Diputados precisamente para saber si el Ejecutivo nacional tenía conocimiento de la falta de personal de la empresa en Cartagena. Ante esta situación, la alcaldesa de Cartagena, Noelia Arroyo, se ha felicitado porque el presidente del Gobierno «acierte cuando hace caso al PP»

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW